



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta  
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387)4255321  
REPUBLICA ARGENTINA  
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 30 de Marzo de 2015

092/15

Expte. N° 14.310/14

VISTO:

La resolución FI N° 063-15 mediante la cual se designa a partir de la efectiva toma de posesión de funciones al Sr. Santiago Federico Ibarra como Auxiliar Técnico - Categoría 07 - del Agrupamiento Técnico Profesional, del Personal de Apoyo Universitario de esta Facultad ; y

CONSIDERANDO:

Que el Sr. Santiago Federico IBARRA, cumplimentó con todos los tramites pertinentes para el ingreso a esta Institución encontrándose el mismo en condiciones de hacerse cargo de sus funciones;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1º.- Poner en funciones, a partir del día 1º de Abril de 2015 al Sr. Santiago Federico IBARRA, DNI N° 31.455.444, como AUXILIAR TÉCNICO – Categoría 07 del Agrupamiento Técnico Profesional, del Personal de Apoyo Universitario de esta Facultad.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y comuníquese a Secretaría Administrativa, Obra Social, a los Responsables de los Laboratorios de Química Inorgánica, Química General y de Fisicoquímica, Dra. Elza Fani CASTRO VIDAURRE, Sra. Directora General Administrativa Económica, Sr. Santiago Federico IBARRA, División Personal, y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

RAF.

  
**DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO ECONOMICO**  
FACULTAD DE INGENIERIA

  
Ing. EDGARDO LING SHAN  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSA